

JORNADAS  
SOBRE

NOVEDADES  
Y REFORMAS  
PENDIENTES  
DEL SISTEMA  
ELECTORAL ESPAÑOL

---

Zaragoza, 24 y 25 de noviembre de 2011

---

Aula Magna de la Facultad de Derecho  
Universidad de Zaragoza



INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO» (C.S.I.C.)  
Organismo autónomo de la  
*Excma. Diputación de Zaragoza*

**U**NO de los objetivos políticos fundamentales en las democracias avanzadas es la mejora y perfeccionamiento del sistema electoral, incrementando su eficiencia, equidad representativa y capacidad legitimadora. Nuestro país no se halla al margen de estas preocupaciones y, durante los últimos años, han sido numerosas las propuestas de reforma formuladas tanto en el ámbito doctrinal como desde los propios grupos políticos, al punto de que en la presente Legislatura algunas de dichas propuestas han cristalizado en un extenso y riguroso informe del Consejo de Estado, en los trabajos de una Subcomisión sobre reforma electoral constituida en el seno de la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados y, finalmente, en la reforma de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG), que introduce novedades importantes en algunos aspectos del sistema, aunque pospone la modificación de elementos sustanciales del mismo que –particularmente en el caso del Congreso de los Diputados– incrementarían la equidad y la igualdad en el valor del voto.

El objeto de estas Jornadas es, precisamente, analizar las novedades que la reciente reforma de la LOREG ha incorporado al sistema electoral español, subrayar los principales problemas que subsisten tras la reforma y plantear las posibles perspectivas de futuro a partir de los numerosos documentos, trabajos e informes elaborados al respecto en los últimos años. Para ello, se estructuran las Jornadas en cuatro sesiones temáticas.

*Coordinación:* Manuel CONTRERAS CASADO  
Catedrático de Derecho Constitucional  
de la Universidad de Zaragoza

*Secretario:* Carlos GARRIDO LÓPEZ  
Profesor Titular de Derecho Constitucional  
de la Universidad de Zaragoza

## PROGRAMA

JUEVES, 24 DE NOVIEMBRE

16,30 horas: *Entrega de documentación.*

17,00 horas: *Acto de inauguración.*

17,30 horas: Ponencia: *Sistema de partidos y estabilidad gubernamental.* Manuel RAMÍREZ, Catedrático emérito de Derecho Constitucional en la Universidad de Zaragoza.

### PRIMERA SESIÓN: NOVEDADES INTRODUCIDAS EN LA RECIENTE REFORMA ELECTORAL

18,30 horas: Ponencia. *La reforma de la ley electoral y la ilegalización de partidos políticos.* Eduardo VÍRGALA FORURIA, Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad del País Vasco.

19,15 horas: Ponencia. *El derecho de sufragio de los españoles residentes en el exterior y de los extranjeros en España: novedades y limitaciones.* Carlos GARRIDO LÓPEZ, Profesor titular de Derecho Constitucional en la Universidad de Zaragoza.

20,00 horas: Ponencia. *El papel de los poderes públicos y los medios de comunicación en la campaña electoral: novedades y repercusión pública.* Pilar CORTÉS BURETA, Profesora contratada doctora de Derecho Constitucional en la Universidad de Zaragoza.

20,30 horas: Debate.

VIERNES, 25 DE NOVIEMBRE

SEGUNDA SESIÓN:  
CUESTIONES PENDIENTES  
DEL SISTEMA ELECTORAL ESPAÑOL

9,00 horas: Ponencia: *La Ley Orgánica de Régimen Electoral General e Internet: algunas reflexiones en torno a una posible reforma.* Enrique CEBRIÁN ZAZURCA, Profesor asociado de Derecho Constitucional en la Universidad de Zaragoza.

9,45 horas: Ponencia: *Política y democracia en las elecciones al Parlamento Europeo, ¿circunscripción nacional o autonómica?* Yolanda GAMARRA CHOPO, Profesora titular de Derecho Internacional Público en la Universidad de Zaragoza.

10,30 horas: Ponencia. *Campaña, derecho de manifestación y día de reflexión.* Gonzalo ARRUEGO RODRÍGUEZ, Profesor titular de Derecho Constitucional en la Universidad de Zaragoza.

11,00 horas: Pausa-café.

TERCERA SESIÓN:  
PROPUESTAS DE REFORMA  
DE LOS SISTEMAS ELECTORALES  
AUTONÓMICOS Y DEL SISTEMA  
ELECTORAL LOCAL

11,30 horas: Ponencia: *La libertad de elección de los votantes y la cuestión de las listas cerradas y bloqueadas.* José Antonio PORTERO MOLINA, Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad de La Coruña.

12,00 horas: Ponencia: *Los sistemas electorales autonómicos: propuestas de reforma*. Ricardo CHUECA RODRÍGUEZ, Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad de La Rioja.

12,45 horas: Ponencia: *El sistema electoral local y la elección de los alcaldes*. Manuel MEDINA GUERRERO, Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad de Sevilla.

13,30 horas: Debate.

CUARTA SESIÓN:  
PROPUESTAS DE REFORMA  
DEL SISTEMA ELECTORAL  
DEL CONGRESO  
DE LOS DIPUTADOS

17,00 horas: Ponencia: *Propuestas de reforma del sistema electoral del Congreso de los Diputados*. José Ramón MONTERO GIBERT, Catedrático de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Madrid.

17,45 horas: Ponencia: *La reforma del sistema electoral: entre proporcionalidad y eficacia*. Roberto BLANCO VALDÉS, Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad de Santiago de Compostela.

18,30 horas: Debate.

19,00 horas: Mesa redonda. *Posiciones de los distintos partidos políticos en torno a la reforma de la LOREG*. Representantes de PSOE, PP, IU, PAR y CHA.

20,15 horas: Debate.

20,45 horas: *Acto de clausura*.

## BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

### NOVEDADES Y REFORMAS PENDIENTES DEL SISTEMA ELECTORAL ESPAÑOL

D. \_\_\_\_\_

D.N.I. \_\_\_\_\_

NRP \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ C. P. \_\_\_\_\_

Ciudad y provincia \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Fax \_\_\_\_\_

E-mail \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2011.

Forma de pago:

- Tarjeta de crédito (datos al dorso)
- Ingreso en cuenta bancaria de:
  - iberCaja (2085/0126/73/03-00010633)
  - CAI (2086/0000/23/07-00822407)

Se ruega especificar en el impreso bancario:  
**«Novedades y reformas pendientes  
del sistema electoral español»**

El plazo de inscripción finaliza a las 14:00 h.  
del día 22 de noviembre, martes, salvo que se complete  
previamente el aforo .

## TARJETA DE CRÉDITO

VISA

4B

AMERICAN EXPRESS

MASTER CARD

DINNERS CLUB

TARJETAS 6000

N.º de tarjeta:

Fecha de caducidad: \_\_\_\_\_

Muy señores nuestros:

Les rogamos que, con cargo a nuestra tarjeta de crédito gestionen el pago de 30/15 € a favor de la Institución «Fernando el Católico», en concepto de inscripción a las Jornadas sobre «**Novedades y reformas pendientes del sistema electoral español**».

Atentamente,

Firma del titular  
(imprescindible)

### DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Asistentes: 30 €

Estudiantes de la Universidad de Zaragoza o  
Licenciados en paro que así lo acrediten: 15 €

Entrega en: Institución «Fernando el Católico»,  
Plaza de España, 2 • 50071 Zaragoza (España)  
Fax. + 34 976 288 869

## EVALUACIÓN DE LAS JORNADAS

Reconocimiento de **1,5 créditos de Libre Elección** para alumnos de Licenciatura en Derecho y Doble Licenciatura en Derecho y ADE por acuerdo de la Comisión de Docencia de la Facultad de Derecho de 27 de septiembre de 2011.

Reconocimiento de **0,5 créditos por Actividades Académicas Complementarias** para alumnos de Grado en Derecho y doble Grado en Derecho y ADE por acuerdo de la Comisión de Garantía de calidad del Grado (en tramitación).

Se consideran dos condiciones para la evaluación del Curso:

1ª Presencia de la persona inscrita en, al menos, el 85% de todas las actividades que se programen, lo que dará derecho a un **Diploma de Asistencia** expedido por la Institución «Fernando el Católico».

2ª Presentación de un trabajo con una extensión máxima de 10 folios, de treinta líneas cada uno, en los que se resumirán los puntos más significativos de las Jornadas y se dará opinión personal de algún aspecto que haya resultado de interés para la formación del estudiante. Aquellos trabajos que resulten sospechosamente parecidos serán anulados y no calificados. El trabajo deberá entregarse en la Institución «Fernando el Católico» o remitido por correo electrónico a la dirección folmo@dpz.es, antes de las 14 h. del viernes 16 de diciembre de 2011 y será corregido por la dirección científica de las Jornadas, redactándose la correspondiente acta de evaluación final. La calificación será de APTO o NO APTO.

La cumplimentación de las dos condiciones anteriores (en el segundo caso, si se obtiene la calificación de Apto) dará derecho, además del Diploma de Asistencia, a la obtención de **1,5 créditos de Libre Elección** para los alumnos de la Licenciatura en Derecho y la doble Licenciatura en Derecho y ADE y a la obtención de **0,5 créditos por Actividades Académicas Complementarias** para los alumnos del Grado en Derecho y del doble Grado en Derecho y ADE, tras el pago de los derechos que dicha Universidad establezca para ello.

**Organiza:** Institución «Fernando el Católico».

**Colabora:** Grupo de investigación S102 de la Universidad de Zaragoza.



**Universidad**  
Zaragoza



INSTITUCIÓN  
**FERNANDO**  
EL CATÓLICO



**DIPUTACION D ZARAGOZA**